

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

Informe Institucional

**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE
(PAD)
2024-1**

Sistema de Profesionalización Docente

Oficina de Desarrollo Académico

Junio de 2024

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (PAD)

1. Introducción

La calidad, como imperativo principal que orienta los esfuerzos en materia educativa en nuestro país, nos exige dar una mirada profunda a las necesidades y desafíos vinculados con la carrera docente. El papel de los docentes sigue y seguirá siendo determinante en la consecución de logros de aprendizaje. Pero, para que el docente pueda hacer frente a sus tareas, ha de cualificarse desde miradas y perspectivas sistémicas e integrales.

Atendiendo a lo anterior, el acompañamiento pedagógico, se plantea como mediación de formación en centro y para la vida, desde donde se recrea la dinámica relacional de la acción educativa y se aporta sentido vinculante a los nuevos conocimientos y competencias docentes. (Martínez y González, 2010, p. 521).¹ Es así, que las Unidades Tecnológicas de Santander en su propósito de mejorar la calidad, el rendimiento académico de sus estudiantes y asegurar su permanencia, ha tenido a bien, implementar este tipo de acompañamientos, que evidencian la integralidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y por lo tanto su relación directa y proporcional; mejores docentes, mejores procesos de enseñanza y aprendizaje, en consecuencia mejores resultados académicos y por consiguiente mejor calidad.

2. Objetivo General PAD

Generar identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyan a direccionar y mejorar la práctica docente.

¹ Martínez Diloné, Héctor A., González Pons, Sandra, Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. Ciencia y Sociedad. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>> ISSN 0378-7680

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

3. Estrategia metodológica

Teniendo en cuenta las orientaciones brindadas por el MEN y el CESU a través del decreto 1330 de Julio de 2019 y el acuerdo 02 de 2020 donde se integran los Resultados de Aprendizaje² y se hace un llamado a su formulación, implementación y evaluación; se pretende con el PAD, brindar un acompañamiento a los docentes que asumen este reto y así determinar la coherencia y asertividad de su actividad docente con relación al Modelo Pedagógico y las políticas curriculares de la institución, para así implementarlos en otros programas académicos, según corresponda.

En esa medida, cuarenta y tres (43) docentes de los programas académicos Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Cultura Física Y Deporte, Profesional en Mercadeo, Contaduría Pública, Diseño de Moda, Administración Financiera, Administración de Empresas, Tecnología en Gestión Empresarial (Vélez), Tecnología en Contabilidad Financiera (Vélez), Ingeniería Electromecánica (Barrancabermeja), Tecnología en Gestión de Recursos Energéticos(Barrancabermeja), Departamento De idiomas, Departamento de Humanidades, Departamento de Ciencias Básicas, fueron acompañados por docentes pares, quienes, a través de los instrumentos de revisión del procedimiento P-DC-31, proporcionados por la Oficina de Desarrollo Académico, diagnosticaron el quehacer del docente en la planeación, ejecución y evaluación, conforme a las indicaciones institucionales.

Tabla 1. Relación de docentes para acompañar período académico 2024-1

PROGRAMA	Docente Acompañado	
	Nombre	Nº Documento
Dpto. Ciencias Básicas	Jhon Fredy González Reina	13512759
	Ernesto Calderón Carrillo	91103650
	Diego Johann Reyes Rojas	1010179811
	Pedro Elías Vera Bautista	5477670
	Jorge Villamizar Morales	91237949
Ingeniería de Sistemas	Alexander Anchicoque Calderón	17589106
	Gerson Paredes Dávila	91293428
	Genner Andrés Carrillo Rueda	91541184
	Diego Alberto Meza González	13540955
	Edward Alberto Roperó	91531693
	Camilo Ernesto Rodríguez	13722001
	Carlos Alberto Porras Alarcón	91298839
	Carlos Julián Archila Garavito	91493565
	Oscar Yesid Pérez Piñeres	1098649037
	Yulian Hernando Rojas Mayor	1102352847
Dpto. Humanidades	Claudia Patricia Corredor Revilla	52006451

² Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Que dichas declaraciones deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable (Decreto 1330 de 2019)

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

Dpto. Idiomas	Kevins Daniel Atencia Rodriguez	1098809858
	Diego Mauricio Guerra Suarez	91527883
Administración de Empresas	Sandra Liliana Diaz Castillo	63511652
Contaduría Pública	Eduard Severo Ortiz Cordero	91281938
	Miguel Villamizar Santander	91231636
	Elicenia Rangel Ortiz	63554046
Diseño de Modas	Yereth Tatiana Acevedo Florez	1004857659
	Edgar Andrés Suárez Chaparro	1098803868
	Alzate Marín José Joaquín	13825887
	Edgar Fabian Amaya Guiza	1098641107
	Diana Jimena Albornia Díaz	63523698
Cultura Física y Deporte	Oscar Agudelo Jaimes	91533632
	Roland Leonardo Rojas Patiño	1098638470
	Mario Alonso Ojeda Lobo	13540315
Mercadeo	Myriam Elizabeth Torres Pacheco	37750679
	Carolina Arrieta Arroyo	1098632166
	Ariel Gómez Mantilla	91243350
	Isay Fuente Galván	91289020
	José Julián Ariza Moreno	13723526
Administración Financiera	Jaime Andrés Ramírez Pascuas	17650571
Tecnología en Gestión Empresarial (Vélez)	Ingri Yulieth Rojas Mendoza	1101755762
Tecnología en Contabilidad Financiera(Vélez)	Eduyn René Díaz Díaz	13957135
Ingeniería Electromecánica (Bca)	Katerin Johanna Jácome Acosta	1091664079
	Neयर Bareño Leon	91542253
	Elkin Mauricio Paba Lascarro	1096193442
Tecnología en Gestión de Recursos Energéticos (Bca)	Henry Andres Sanabria Quintero	1095796000
	Armando Nicolás Torres España	91421922

4. Metodología del acompañamiento

El programa de Acompañamiento Docente consta de tres etapas:

Alistamiento: Esta etapa consiste en preparar los insumos necesarios para ejecutar el proceso de acompañamiento; esto es, identificar a los docentes que se acompañarán, seleccionar los docentes que serán acompañantes del proceso, preparar los instrumentos para realizar el proceso de acompañamiento y realizar la inducción de apertura del proceso con los docentes.

Diagnóstico: Tiene como propósito desarrollar las actividades propias del programa (revisión de la planeación, observación del desempeño en el aula y la revisión de pruebas de evaluación), con el fin de establecer un diagnóstico del docente a partir de la aplicación de los instrumentos para tal fin.

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

Acompañamiento: Período en el que se asesora a los docentes que, según el diagnóstico, requieren acompañamiento en el diseño de estrategias didácticas y/o el diseño de pruebas de evaluación

Para cada una de estas etapas se debe diligenciar un formulario en línea con el número de documento de los docentes en acompañamiento. El formulario plantea una serie de preguntas que con su respuesta permite dar cuenta del desempeño docente en cada una de los momentos evaluados.

5. Cronograma general PAD

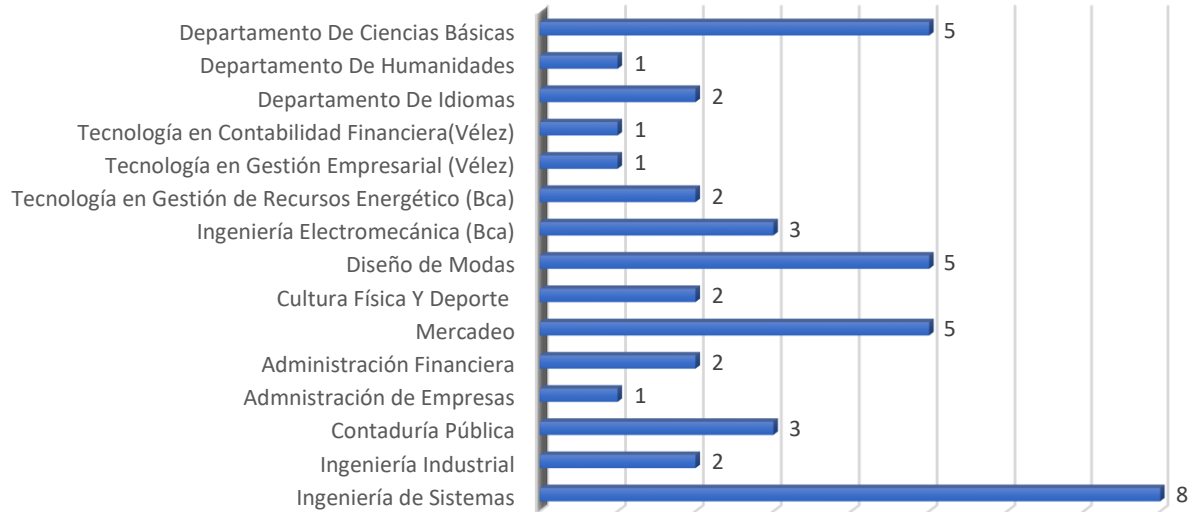
Programa de Acompañamiento Docente PAD- 2024-1		CRONOGRAMA																		
Oficina de Desarrollo Académico		Sistema de Profesionalización Docente																		
Etapas	Actividad	febrero						marzo		abril		mayo			junio					
		12	13	14	15	16	23	28	1	22	1	30	1	15	24	31	1	8	15	
Alistamiento	Recepción de solicitudes, F-DC-54 de las Coordinaciones-Asignación de docentes PAD	■	■	■	■	■														
	Recepción de nombres de docentes y cursos que serán acompañados	■	■	■	■	■														
	Organización del equipo docentes PAD				■	■														
	Alistamiento de instrumentos				■	■														
	Inducción a docentes PAD					■														
Diagnóstico	Revisión de coherencia de Plan de clase a partir del Plan de curso						■	■	■											
	Observación práctica docente en el aula								■	■										
	Revisión de los instrumentos de evaluación										■	■								
Acompañamiento	Resultados del Diagnóstico-Entrega Informes individuales											■	■							
	Asesoría a los docentes que según el diagnóstico requieren acompañamiento															■	■	■	■	■
Elaboración de Informes	Actividades de Mejora-Docentes que requieren acompañamiento																■	■	■	■
	Consolidado de información - informes																			■

6. Datos generales de la intervención

Durante la etapa de diagnóstico fueron diagnosticados e intervenidos 43 docentes.

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

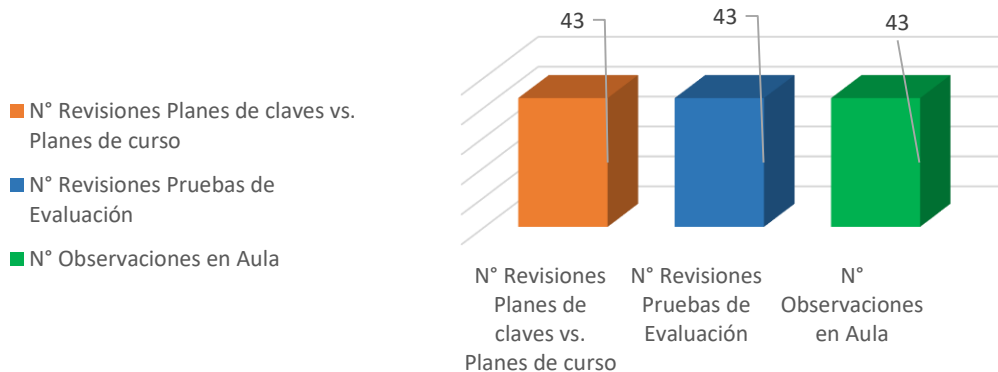
N° Docentes Diagnosticados por programa Académico



7. Datos generales de la intervención

Durante la etapa de diagnóstico fueron acompañados e intervenidos 43 docentes por docentes pares de los programas académicos, orientados por la Oficina de Desarrollo Académico, los cuales registraron en línea cada uno de los informes de los momentos del acompañamiento.

**Programa de Acompañamiento Docente
PAD- 2024-1**



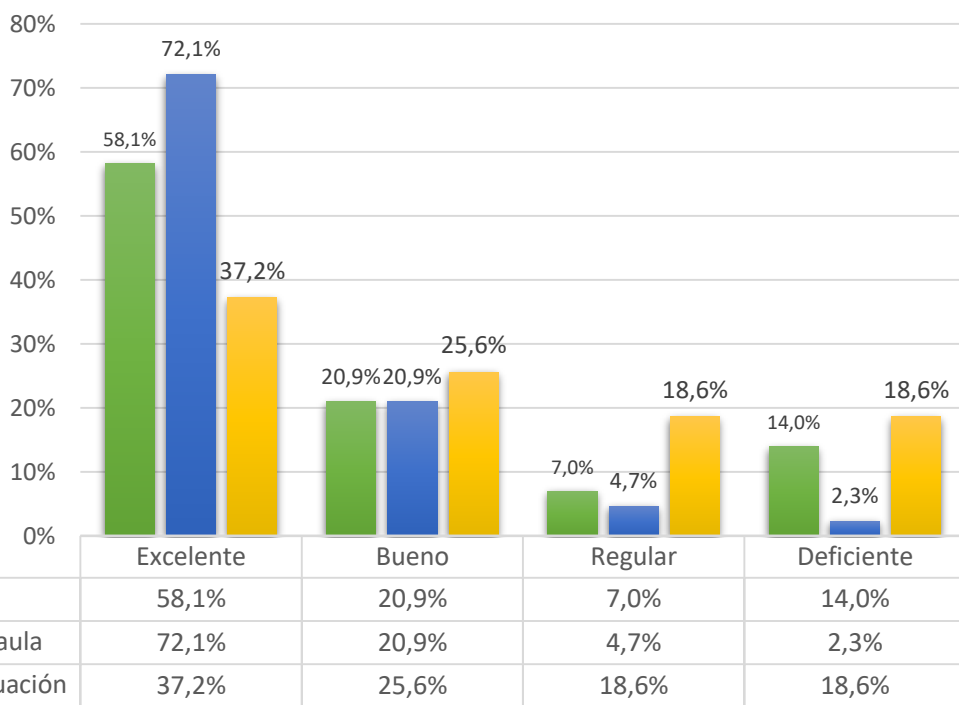
Elaboración: Equipo ODA

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

7. Desempeño por etapa de diagnóstico

Instrumento	Criterios	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	TOTAL
F-DC-200	Planes de Clase	25	9	3	6	43
F-DC-202	Observación en aula	31	9	2	1	43
F-DC-201	Pruebas de Evaluación	16	11	8	8	43

Datos Parciales del Desempeño



Elaboración: Equipo ODA

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

Como lo indica el procedimiento P-DC-31, el proceso cuenta con instrumentos, utilizados para registrar y determinar el desempeño docente en cada una de las etapas del diagnóstico. Estos instrumentos están diseñados para determinar el desempeño por una escala de valor que va desde el deficiente hasta el excelente, teniendo en cuenta que, el deficiente denota un desempeño igual o menor a dos, nueve (2.9), el regular de 3,0 a 3,4; el aprobatorio o bueno de 3,5 a 4,4, y el excelente, de 4,5 a 5,0; siendo el mejor desempeño o ideal, el valor de cinco (5.0).

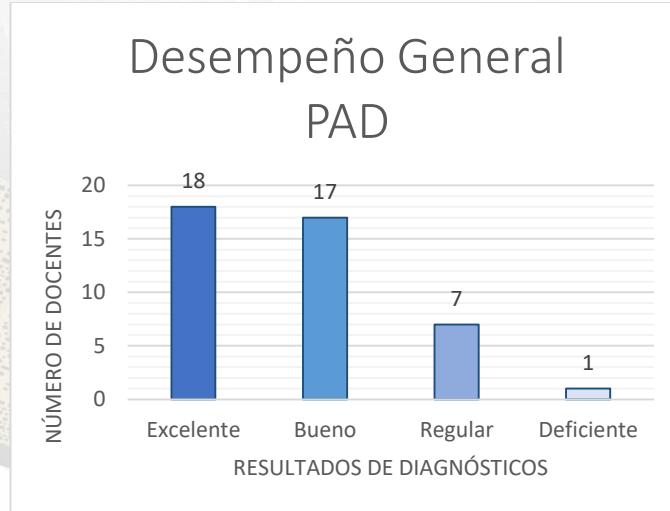
- a. Es así que, de acuerdo con la tabla anterior se puede evidenciar que, de la totalidad de docentes en la etapa de revisión de planes de clase, el 58,1% presenta una excelente coherencia con el plan de Curso, mientras que un 14% presenta deficiencia en la correspondencia entre la planeación de clase con respecto al Plan de curso.
- b. En cuanto a la revisión de la prueba de evaluación, utilizado por el docente para evaluar el aprendizaje, se tienen en cuenta aspectos como: la concordancia de los temas evaluados con los orientados, concordancia con el plan de clase, plan de curso; pertinencia de los saberes y preguntas; descripciones y criterios. Se concluye entonces que, el 37,209% de los docentes acompañados plantean pruebas de evaluación excelentes y acorde con lo esperado desde la planeación, pues cumplen con la mayoría de criterios; el 25,6% lo hace bien. Un 18,6% presenta aún deficiencia en el diseño de pruebas de evaluación.
- c. En el diagnóstico de observación en el aula se esperó determinar el desempeño docente a partir de la observación de aspectos como: concordancia de saberes con el Plan de clase, interacción con los estudiantes, dominio de grupo y de contenido, uso de herramientas didácticas, uso de lenguaje apropiado entre otras. Al respecto, de acuerdo con el diagnóstico de los docentes acompañantes se pudo determinar que, el 2,3% presentó desempeño deficiente, el 20,9% desarrolla muy bien sus actividades en clase y un 72,1% se destaca con un desempeño excelente según los criterios observados.

En esa medida, se presenta a continuación el desempeño general de los

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

docentes concluido de este proceso.

8. Desempeño general Docente



Elaboración Equipo ODA

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

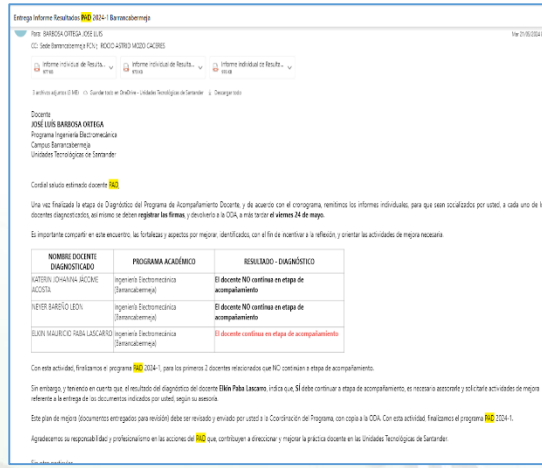
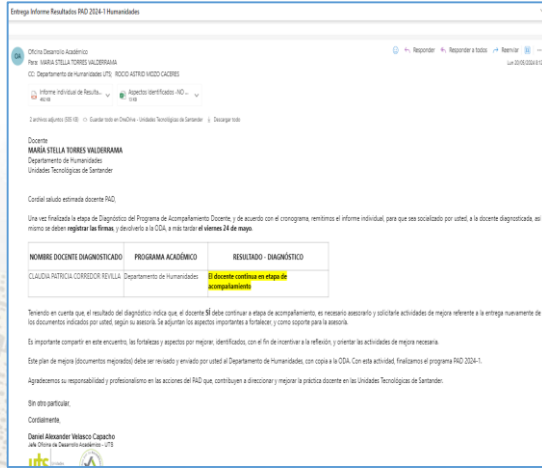
De manera global se pudo determinar que, en el desempeño general de los 43 docentes intervenidos, el 2,0 % presenta deficiencia. El 16% se desempeña de manera regular en su práctica docente, EL 40% lo hace de buena manera y un 42% realiza una excelente práctica docente.

De acuerdo con el cronograma, se hizo entrega y socialización de los informes individuales a cada docente diagnosticado, con copia a la coordinación académica correspondiente, los cuales se adjuntan al presente informe. Según los resultados generales, se determina que, 8 docentes continuaron a etapa de acompañamiento, como lo indican los informes individuales, estos fueron:

<i>PROGRAMA ACADÉMICO</i>	<i>Docente que continua a etapa de Acompañamiento</i>
Departamento de Humanidades	Claudia Patricia Corredor Revilla
Diseño de Modas	Yereth Tatiana Acevedo Flórez
Cultura Física y Deporte	Oscar Leonardo Agudelo Jaimés
Cultura Física y Deporte	Roland Leonardo Rojas Patiño
Mercadeo	Isay Fuentes Galván
Tecnología en Gestión Empresarial (Vélez)	Ingri Yulieth Rojas Mendoza
Tecnología en Contabilidad Financiera(Vélez)	Eduyn René Díaz Díaz
Ingeniería Electromecánica (Barrancabermeja)	Elkin Mauricio Paba Lascarro

Estos docentes concertaron y presentaron el plan de mejoramiento a los docentes PAD, y a sus Coordinaciones Académicas.

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1



Documentos > 2024-1 > PAD > Informes Individuales > ACCIÓN DE MEJORA CUMPLIDA >

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CONTABILIDAD - Vélez- Eduyn René Díaz	21/06/2024 5:29 p. m.	Carpeta de archivos	
DEPORTIVA Oscar Agudelo-Roland Rojas	25/06/2024 5:27 p. m.	Carpeta de archivos	
GESTIÓN EMPRESARIAL - Vélez- Ingri Yullieth Rojas	21/06/2024 5:29 p. m.	Carpeta de archivos	

Sin embargo, dos (2) docentes no pudieron presentar su acción de mejora debido a que se incapacitaron por problemas de salud, y otros dos (2) no cumplieron con la entrega, lo cual se dio a conocer a las coordinaciones respectivas así:

PROGRAMA ACADÉMICO	Docente	Acción de Mejora
Departamento de Humanidades	Claudia Patricia Corredor Revilla	No cumplió – Excusa Dificultades de Salud
Diseño de Modas	Yereth Tatiana Acevedo Flórez	No cumplió – Excusa Dificultades de Salud
Cultura Física y Deporte	Oscar Leonardo Agudelo Jaimes	Cumplido
Cultura Física y Deporte	Rolando Leonardo Rojas Patiño	Cumplido
Tecnología en Gestión Empresarial (Vélez)	Ingri Yulieth Rojas Mendoza	Cumplido
Tecnología en Contabilidad Financiera(Vélez)	Eduyn René Díaz Díaz	Cumplido
Mercadeo	Isay Fuentes Galván	No cumplió
Ingeniería Electromecánica (Barrancabermeja)	Elkin Mauricio Paba Lascarro	No cumplió

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

9. Conclusiones y recomendaciones

- A través del acompañamiento se pudo evidenciar el alcance del objetivo relacionado con la generación de identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyeron a direccionar y mejorar la práctica docente.
- Se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo aspectos como el diligenciamiento del Plan de Clase a partir de los planes de curso, planteando actividades de aprendizaje con metodologías activas.
- Las herramientas usadas para la recopilación de información, a través de formularios en línea usando Forms, facilitó la disponibilidad y el acceso por parte de los docentes para el ingreso de la información.
- De los ocho (8) docentes que continuaron a etapa de acompañamiento, dos presentaron incumplimiento en la actividad de plan de mejora, y otros dos no pudieron continuar por problemas de salud. Se logró evidenciar el trabajo realizado por los docentes encargados del programa de acompañamiento, quienes mostraron disposición para realizar las diferentes actividades, así como la entrega de informes en la etapa de diagnóstico.
- Se recomienda a las Coordinaciones Académica fortalecer el Programa de Acompañamiento Docente, haciendo control a los docentes que ya fueron diagnosticados en periodos anteriores.
- Se recomienda que los docentes que continuaron a etapa de acompañamiento, se vinculen a capacitación presencial o remoto, sobre las características esperadas de un plan de clase, Descripción de tareas de evaluación y el diseño de pruebas de evaluación.

INFORME INSTITUCIONAL
2024-1

- Se recomienda a los docentes ser precisos en la puntualidad al momento de la observación en aula, para desarrollar esta actividad según compromiso previamente concertado.